

**PROPUESTA DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE RECONOCIMIENTO DE AUTORIDAD DEL PROFESORADO**

Al objeto de iniciar la tramitación del Anteproyecto de ley de reconocimiento de autoridad del profesorado

**PROPONGO**

Que se dicte resolución de inicio de procedimiento de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción 1/2013, de 21 de octubre, de la entonces Viceconsejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre elaboración de disposiciones de carácter general.

Sevilla, 10 de abril de 2019

LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: Olaia Abadia García de Vicuña



Vista la propuesta que antecede y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía

**ACUERDO**

Iniciar la tramitación del Anteproyecto de ley de reconocimiento de autoridad del profesorado.

Sevilla, 16 de abril de 2019

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Fdo.: Francisco Javier Imbroda Ortiz

